



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

R.I. N°189

INFORME DE FUNCIONES MES DE MAYO 2025

Andacollo, 30 de mayo de 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Viviana Carolina Villanueva Castillo
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección Jurídica
Función según contrato	Asesora Jurídica

3.- Funciones realizadas durante el mes de mayo de 2025.

En el mes de mayo de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Confección de informe delegado presidencial.
- Confección de informe para Contraloría General de la República, respuesta a don José Mettifo Oobrador.
- Preparación de escritos y estudio de alegato en causa RIT 20-2024 ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena.
- Confección de escrito opone excepción de pago en causa RIT C-2-2024, sección Cobranza del Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo.
- Asistencia a reunión interinstitucional del poder Judicial, Corporación de Asistencia Judicial y Municipalidad de Andacollo, tema a tratar: creación e implementación de las ONL
- Confección de decretos alcaldicios instruye el pago de multa y ordena sumarios sanitarios.
- Confección de decreto alcaldicio instruye el pago de causa laboral RIT T-4-2024
- Confección de escrito opone excepción de pago en causa RIT C-2-2025. Sección cobranza del Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo.
- Asistencia a reuniones programadas con diferentes instituciones o personas naturales.
- Atención de usuarios.
- Revisión de decretos alcaldicio de las distintas unidades, direcciones y departamentos municipales.
- Redacción de memorándum a los distintos departamentos y direcciones municipales requiriendo información.
- Tramitación y confección de informes por ley de transparencia.
- Revisión de causas judiciales sección civil.
- Redacción y presentación de escritos en causa RIT C-7-2025, sección civil del Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo.
- Redacción y presentación de escritos en causa RIT C-3-2025, sección civil del Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

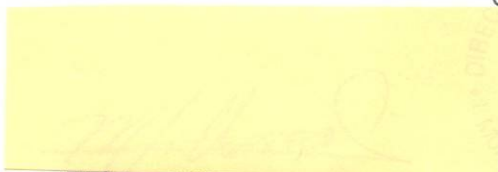
--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

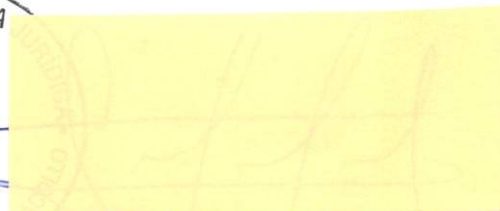
19 de mayo de 2025 descanso complementario media jornada, 29 de mayo 2025 descanso complementario

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes mayo de 2025

Para constancia firman:



Viviana Villanueva Castillo
Servidora Municipal a Honorarios



Lissette Godoy Rojas
Directora Jurídica